



Discusión sobre dictamen de Guardia Nacional será estrictamente jurídica y de derecho constitucional: Juan Ramiro Robledo



La discusión sobre el dictamen que incorpora a la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) será estrictamente jurídica y de derecho constitucional, y se despejarán ideas sobre una eventual militarización del país, señaló Juan Ramiro Robledo Ruiz, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales.

Lo anterior, en declaraciones a representantes de medios de comunicación, previas a la discusión en el seno de la Comisión de Puntos Constitucionales de dicho dictamen.

Reconoció que el debate parlamentario, desde luego, “tendrá ingredientes políticos”, por parte de quienes usan el argumento que se trata de un avance a la militarización en el país, “pero no; creo que las ideas se pondrán en su lugar”.

<https://voragine.com.mx/2024/08/22/discusion-sobre-dictamen-de-guardia-nacional-sera-estrictamente-juridica-y-de-derecho-constitucional-juan-ramiro-robledo/>